

Refrendada nueva Constitución de la República de Cuba.



En una jornada electoral marcada por la tranquilidad y transparencia quedó refrendada este 24 de febrero la nueva Constitución de la República de Cuba, con el 86.85 por ciento de los votos emitidos según datos preliminares, informó en conferencia de prensa Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta de la Comisión Electoral Nacional (CEN).

Balseiro Gutiérrez aseveró que 6 millones 816 mil 169 electores votaron SÍ (86.85%) y 706 mil 400 votaron NO (9.0%). Fueron anuladas 127 mil 100 boletas y 198 mil 674 quedaron en blanco.



El encuentro tuvo lugar en el Centro de Prensa Internacional, y asistieron más de 70 periodistas de Cuba y el resto del mundo, que se interesaron por el proceso constitucional cubano, las propuestas de la nueva Carta Magna, el papel de los cubanos en el exterior y el alcance de la nueva Ley de Leyes en Cuba.

Alina Balseiro explicó que los resultados finales deben informarse en un plazo de tiempo relativamente corto y se mantendrán informados al pueblo cubano y al mundo sobre este proceso durante el cual se manifestó el sentimiento de la mayoría del pueblo cubano y su compromiso con el sistema político, económico y social del país.

En [#Cuba](#) 7 millones 848 mil 343 de cubanos ejercieron su derecho ciudadano de ellos 6 millones 816 mil 169 electores votaron SÍ (86.85%) y 706 mil 400 votaron NO (9.0%), es decir [#VivaCuba](#) [#Aprobada](#) la nueva [#Constitucion](#)

– Mabel Manso (@sofiammd) [25 de febrero de 2019](#)